

CEIP FLORIAN REY LA ALMUNIA DE D.º GODINA	
ENTRADA	
N.º	100
Fecha	9.1.2016

Sr/a Director/a
Centro: CEIP FLORIAN REY
Localidad: LA ALMUNIA DE DOÑA 080316
GODINA (ZARAGOZA)

En relación a su solicitud para la validación del proyecto educativo de organización de tiempos escolares de su centro, según la Orden ECD/63/2016 por la que se regulan estos proyectos y su convocatoria para el curso 2016-2017, la Comisión de valoración a la que se refiere el artículo 21 de la citada Orden ha resuelto FAVORABLEMENTE su petición.

En el caso de que su centro preste el servicio de transporte escolar, y este dependa del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, deberá solicitar, si es el caso, la autorización de modificación al Servicio Provincial que le corresponda. El Servicio Provincial remitirá la autorización a la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación.

EL DIRECTOR GENERAL
DE INNOVACIÓN, EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN



Fdo. Jesús Garcés Casas